

PERMISOS Y LICENCIAS

Entre las atribuciones legales y el que hacer institucional del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo, no se comprenden las de otorgar PERMISOS Y/O LICENCIAS, como las referidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo tanto estos conceptos no son aplicables a este Instituto.




ABOGADO GUILLERMO BUESO
DIVISION DE SERVICIOS LEGALES INJUPEMP

SOLIDEZ • FUTURO • PROTECCION